

Humberto Lorenzo y Losada

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO
Ex Interno por concurso del Hos-
pital de Caridad

Consultas de 1 a 3 p.m., los lunes,
miércoles y viernes. Los jueves y
domingos gratis para los pobres.

SAN CARLOS

EL COMBATE

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses departamentales

AÑO III DIRECTOR-REDACTOR: Ramón P. Miranda

SAN CARLOS, MARZO 14 DE 1907

ADMINISTRADOR: Tomás E. Fonseca

NUM. 239

PERIÓDICO TRI-SEMANAL
Aparece los Martes, Jueves y Sábados
por la tarde.

Redacción y Administración
Calle Treinta y Tres n.º 168

SUSCRICIÓN

Mensual	\$ 0.80 cts.
Tri-mes. adelantado . . .	2.20
Semestre	4.50
Año	9.00
Número suelto	0.08

EL COMBATE

ADVERTENCIAS

Los avisos y solicitadas se reciben
hasta las 5 p.m. del dia anterior al de sali-
da del periódico.

Toda publicación relacionada con el
interés público, se insertará gratuitamente.
Los escritos de interés particular paga-
rán según la tarifa del establecimiento.

Los artículos que no pertenezcan á la
Redacción, llevarán firma ó seudónimo al
pie.

Los originales no se devuelven, sean ó
no publicados.

Las denuncias deben venir perfecta-
mente garantizadas.

Los suscriptores de campaña indica-
rán una casa en la localidad para el cobro
de las mensualidades, ó en su defecto abo-
narán por adelantado.

Agente para avisos en Montevideo
Coates y C. — Sarandi, 164.

PARTIDO COLORADO

Comisión Directiva Departamental

Coronel don Melchor R. Maurente.	> Juan de Dios Devincenzi.
> Manuel Gorlero.	> Manuel Z. Delgado.
> Mamerto Gutiérrez.	> Mamerto Gutiérrez.
> Jaime H. Pou.	> Jaime H. Pou.
> Ramón P. Miranda.	> Ramón P. Miranda.
> José Carlos Moreno.	> José Carlos Moreno.
> Rafael Urbin.	> Rafael Urbin.
> Gonzalo Acosta Viera.	> Gonzalo Acosta Viera.
> Carlos Lavagna.	> Carlos Lavagna.
> Antonio Stagnaro.	> Antonio Stagnaro.
> Juan M. Esturla.	> Juan M. Esturla.
> Antonio M. Nocetti.	> Antonio M. Nocetti.
> Bernabé Alegre.	> Bernabé Alegre.
> Federico de Medina.	> Federico de Medina.
> Eugenio Saiz Martínez.	> Eugenio Saiz Martínez.
> Julio L. Piriz.	> Julio L. Piriz.
> Juan P. Borges.	> Juan P. Borges.

Comité Ejecutivo Departamental

PRESIDENTE	Coronel Melchor R. Maurente.
Per. Vice:	D. Juan de Dios Devincenzi.
2.º >	> Manuel Z. Delgado.
Tesorero	> Manuel Gorlero.
Per. Srtio.	> Jaime H. Pou.
2.º >	> Ramón P. Miranda.
Vocales	> José C. Moreno.
	> Rafael Urbin.
	> Antonio M. Nocetti.
	> Antonio Stagnaro.
	> Mamerto Gutiérrez.

CLUB COLORADO DEPARTAMENTAL «GENERAL DE LA LLANA»

PRESIDENTE HONORARIO	Coronel Melchor R. Maurente.
Presidente	D. Román Bergalli.
Per. Vice	D. Rafael Urbin.
2.º >	> Francisco J. Bondanza.
Tesorero	> José Risso.
Per. Srtio.	> Eastaquio B. Carbó.
2.º >	> José M. Perelló.
Vocales	> Ramón P. Miranda.
	> Mateo Chiapparo.
	> Julio L. Piriz.

DOCTOR JUAN LABAT

MÉDICO-CIRUJANO
SAN CARLOS

LA TUBERCULOSIS

Lo que se impone

Diariamente recibimos denuncias relativas á las escasas precauciones que se toman en esta villa, cuando se producen casos de tuberculosis.—Como se comprendrá, es en demasía grave tal denuncia, y desgraciadamente, hemos podido constatar que tiene fundamentos indestructibles.

Debido á la censurable y criminal indiferencia evidenciada por las autoridades á quienes corresponde velar por la salud pública, actualmente ese terrible flagelo se ha propagado en toda nuestra población, causando los estragos que son de suponerse.— Ha llegado á tal extremo el abandono de las mencionadas autoridades que, en la mayoría de los casos de tuberculosis, no se toman ni las más elementales medidas que tiendan á evitar la propagación del mal. Las casas de los tuberculosos no se aisan, y muchas veces ni siquiera se le participa á la familia del enfermo que dolencia padece éste, lo que dálugar á que sus parientes y vecinos no tomen las precauciones debidas.—Cuando fallece la víctima de tan espantosa enfermedad, se permite velar su cadáver durante horas y horas, mientras que en aquel ambiente pleítico de gérmenes morbosos, permanecen muy tranquilos muchos elementos que quizás, ignoran lo contagioso en grado extremo que es la tuberculosis.—Bueno es que aquí hagamos una salvedad: sabemos que los enfermos atendidos por determinados facultativos, siempre q' son denunciados como casos contagiosos, son aislados inmediatamente, tomándose todas las medidas que corresponden.—Desgraciadamente, de cada cincuenta tuberculosos á treinta se les deja en manos de su familia, la que jamás procede como es necesario, ya sea por falta de medios pecuniarios ó por criticables desidias.

Llamamos la atención del Consejo Departamental de Higiene sobre el asunto mencionado, rogándole quiera poner en vigencia las ordenanzas que existen al respecto, y recomendar muy especialmente, á los señores médicos, que cumplan estrictamente con sus obligaciones.—Próximamente volveremos á ocuparnos de este asunto.

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

A la Honorable Asamblea General: El desarrollo que se ha producido en los últimos tiempos y aumenta cada día en todos los ramos de la Administración Pública, como efecto del progreso del país, y la necesidad de atender con la preferencia medida, desde el Gobierno, la dirección de las obras públicas y de la instrucción, y de estimular, estudiar y controlar las industrias y el trabajo, han decidido al Poder Ejecutivo á solicitar de Vuesra Honorabilidad que, usando la facultad consagrada en el artículo 85 de la Constitución, eleve á seis el número de las Secretarías de Estado, de acuerdo con el proyecto que acompaña.

Ese proyecto cambia la designación del Ministerio de Gobierno por el de Interior, por considerar que es más lógico y corresponde mejor á sus cometidos; dejá inviables los de Relaciones, Guerra y Hacienda; y forma con el actual de Fomento, el Departamento Nacional de Ingenieros y el Departamento de Ganadería y Agricultura, dos Ministerios, para los cuales propone los títulos de «Instrucción Pública, Industrias y Trabajo», y «Obras Públicas».

El primero de esos Ministerios comprenderá la Instrucción Pública, la Ganadería y Agricultura, las Industrias y la Oficina del Trabajo, destinada á reunir y estudiar to-

dos los elementos referentes al trabajo en el país y en el extranjero, á preparar los proyectos de leyes e informes sobre las gestiones relacionadas con el mismo, á entender por medio de consejos especiales las diferencias que le sometan patrones y obreros, á establecer y mantener oficinas de colocación y otros fines similares.

Al segundo le estará atribuida la dirección superior de todas las obras públicas, la intervención técnica y administrativa en los ferrocarriles, la superintendencia de las obras de vialidad correspondientes á las juntas, el asesoramiento técnico sobre las mismas cuestiones y los demás cometidos que sobre estas materias han tenido hasta ahora el Ministerio de Fomento y el Departamento Nacional de Ingenieros y que, siendo ya suficiente para constituir un Ministerio aparte, serán aumentadas de inmediato, no sólo por el impulso que se viene dando á las obras públicas y el desenvolvimiento que acompañará al progreso del país, sino también porque debe dársele como tarea urgente y de justificada preferencia la de las obras de saneamiento de las ciudades y pueblos de la República.

Cree el Poder Ejecutivo que la Honorable Asamblea —á la cual se presentaron en época reciente proyectos de creación de nuevos Ministerios con tendencias semejantes al que ahora se remite, y fueron rechazados con demostraciones de aprobación,— ha de compartir sus opiniones sobre la necesidad de aumentar las Secretarías de Estado, y que las designaciones y atribuciones esbozadas, serán por ella apreciadas como las más adecuadas y convenientes.

El plan de organización de los Ministerios que en síntesis se somete á vuestra consideración, tiene, por otra parte, la ventaja de hacer más económica la creación del nuevo Ministerio, sin perjudicar la eficacia de los servicios, y Vuesra Honorableidad podrá verificarlo muy pronto, cuando se os remita el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, porque en él se incluirán todas las Secretarías de Estado con las dotaciones que requieren para su funcionamiento regular.

Ha creído oportuno también, el Poder Ejecutivo, agregar al proyecto de organización de las Secretarías de Estado la creación de una Fiscalía de Gobierno de 2.º turno.

Son notorios el recargo de tareas que pesa sobre la única Fiscalía que funciona actualmente y los inconvenientes que esta situación acarrea á la Administración Pública y á los que tramitan asuntos que requieren intervención fiscal. Ese recargo y esos inconvenientes serán mayores cada día, aún sin contar con que la formación del nuevo Ministerio aumentará ó hará más intensa la labor administrativa, y por consecuencia requerirá una correspondiente y activa dedicación de los funcionarios encargados del asesoramiento legal.

El Poder Ejecutivo confía en que V. H. querrá dedicar á este asunto preferente atención por las razones invocadas y por la conveniencia de poner en práctica inmediatamente la organización proyectada al constituir el Ministerio, y os saluda con su mayor consideración.

CLAUDIO WILLIMAN.
B. FERNÁNDEZ Y MEDINA.

Escuela Ciudadana

A LOS QUE NO SEPAN FIRMAR

La Comisión Directiva del Club Colorado Departamental «General de la Llana», pone en conocimiento de todos los correligionarios, que ha resuelto instalar, desde

esta fecha y en el propio local del Centro, —calle Sarandí, entre 18 de Julio y Treinta y Tres,—una Escuela Ciudadana, con el propósito de enseñar á firmar á los compañeros de causa que deban ingresar á los Registros Civicos.

El Club permanecerá abierto todas las noches de 8 á 10, á cuantas horas habrá siempre uno ó más miembros de la Directiva, á fin de atender á los correligionarios que concurren.—San Carlos, Marzo 9 de 1907.

—La Comisión Directiva.

VIDA SOCIAL

CELOS INFINITOS

Los celos de un amor grande como el sol, sublime como háito, divino y puro como los candorosos ideales de los sueños infantiles, son formidables; tienen algo de sobrehumano, de超natural, de ultraterrestre.

El hombre ó la mujer que aman intensamente, hondamente, profundamente, sienten el extremecimiento de las pasiones, la angustia de la desesperación, el torbellino de la conflagración íntima, dolorosa y febrilmente subjetiva, ante el doloroso espectáculo de un amor que se les arrebata ó del que les mancha su inmaculada y cristalina limpidez.

Hasta el sol se enrojece de pena al ver á la mariposa enamorada de la luz, y la góndola de alabastro, la argentada Selene que por el espacio boga, palidece de dolor al ver al cisne enamorado de la linda serena y transparente del arroyo.

Los verdaderos celos están en razón directa de la creciente gradación del amor, porque éste es parte del alma, mitad de la naturaleza, chispa divina, y aquellos son la negación de la luz, la oscuridad de las tinieblas, la ola que se esfuma, el vértigo del espíritu, la asfixia del alma.

Pero la fatalidad, esa avalancha incontrastable, y el destino, ese rey infatigable, aunque separan los cuerpos que se aman, no separan las almas, y á la postre, es muy fácil enlazar elementos corpóreos que obedecen á fuerzas intangibles de orden superior.

Lo que el amor empieza, solo Dios lo concluye; pero los grandes celos... ni Dios... son infinitos.

Oh, celos sobrehumanos, extranaturales, ultraterrestres, eternos, infinitos!

VÍCTOR HUGO.

LA MUJER SEGÚN LOS

GRANDES HOMBRES

La cabeza de una mujer es una veleta en lo alto de una casa.—Molière.

—Fragilidad, tienes nombre de mujer.—Shakespeare.

—Bien loco es quien de una mujer se fia.

—Francisco I.

—La desesperación surge por donde la mujer pasa.—Sonnets.

—En toda mujer hay una fuerza inexorable de destrucción.—Mirabeau.

—Las dos cosas que más cambian son el curso de las aguas y el humor de las mujeres.—Pillat.

—No os fieis en las promesas de una mujer, porque su corazón es una rueda que sin cesar da vueltas.—Proverbio escandinavo.

—Quien coge á la anguila por la cola y á la mujer por la palabra, bien puede decir que no ha cogido nada.—Proverbio español.

—Las mujeres son como el cocodrilo; para coger al hombre lloran, y cuando le han cogido lo devoran.—Anónimo.

—La invención de Eva, fué el contenido del diablo.—Tasso.

INFORMACIONES

Ecos de un baile

Galantemente invitados por el distinguido educacionista señor Juan de Dios Curbelo, asistimos el domingo ppdo. á un festival realizado en su domicilio.—Según se nos aseguró, la reunión era de carácter íntimo, más es de suponerse la agradable sorpresa sufrida cuando en los salones eleganteamente adornados vimos representada á toda la crema carolina, á todos los elementos más entusiastas y selectos de la progresista San Carlos.

A las 9 y 1/2 p.m. la concurrencia era tan inmensa, que los admiradores de Terciporro se veían en serios aprietos para rendirle justo homenaje á esa traviesa musa.—Debido á la amabilidad de algunos apreciables jóvenes, se organizó una pequeña orquesta, que supo desempeñar correctamente su cometido.—Los estimados dueños de casa, esposos Curbelo-Cal, agasajaron debidamente á sus numerosos visitantes, no omitiendo esfuerzo alguno para que en el baile—que duró hasta pasadas las 2 de la madrugada—no decayera ni por un instante el entusiasmo que reinó desde su principio.

Recibau los espousos Curbelo-Cal las más sinceras felicitaciones por el éxito obtenido en dicho festival, en el que hicieron acto de presencia las siguientes damas:

Señoras: Benjamina R. de Martínez, Elvira M. de Stagnaro, Gervasia N. de Aguirre, Ignacia C. de Ricci, Nemesia C. de Curbelo, Rufina B. de Silveira, Ercilia S. de Curbelo, Manuela R. de Urbin, Dolores V. de Moreno y Carolina B. de Chiapparo.

Señoritas: María y Mariana Elichiribehety; Amandia y Elvira Aguirre, Margarita, Anita, Asunción y María L. Rinaldi; María, Natalia y Aida Lorente; Juana, Demetria y Antonia Sosa; Sara Martínez; María, Amelie y Lola Araujo; Sofía Gutiérrez, Sixta Cal; María é Isabel González; Dominga y Rosenda Urbin; Lolita Ricci, Delia Sosa, Fortunata Ibáñez, Flora García, Esther Brescia, Elina García y otras que no recordamos.

Efemérides

Dia 14. Año 1829.—Creación del Escudo de Armas Orientales por ley de la Asamblea Aristogitón. Año 413, antes de la E.C.

Dia 15. Año 1889.—Elección del doctor Vidal para presidente de la República, por renuncia de Latorre. Año 1559.—Conspiración d'Aubois. Año 560, antes de la E.C.—Esopo.

Publicación de cuentas

Comisión Auxiliar Eco. Administrativa de San Carlos. CARGO. Caja: Existencia que viene de Enero \$ 5015.48. Provenientes de Cementerio y venta de nichos 30.00. Patentes de Rodados 275.25. Chapas para rodados 2.90. Tornagüias 14.00. Registro General de Ventas 77.50. Alquileres y arrendamientos 35.00. Permisos para edificar y otros 6.70. Alumbrado Público 74.90. Testimonios 0.50. Títulos provisorios 2.00. Impuesto del 1% 2.45. Solares y chacras vendidos 15.00. Suma: 537.20. Total: \$5.552.68.

DATA. Salubridad Pública \$ 35.10. Mejoras locales 105.46. Gastos de Oficina y Eventuales 22.22. Alumbrado Público 68.24. Limpieza Pública 10.00. Gastos de recau-

hacen bien en aplaudirlo... Comprendemos el alcance de sus elogios...

Noticias telegráficas

Hoy se dicta el decreto nombrando los ministros de Estado. En el mismo decreto quedará fijado el día lunes de la semana entrante, para que tenga lugar la ceremonia del juramento.

— Esta tarde á las 4 y 30 prestará juramento el coronel Juan Bernassa Jerez, nombrado ministro del Superior Tribunal Militar de Apelaciones.

— El gobernador ha resuelto aceptar la renuncia que ha formulado el sargento mayor Ramón Irrazabal, de jefe de la Escueta.

— Ha sido cedida al doctor Manuel Herrera y Reissig, por la cantidad de cien mil pesos oro sellado, una mina de aluminio, esmeril, etc., que se halla situada en Punta Gorda (Dpto. de Montevideo.)

— En la tercera sección del departamento de Minas se han producido varios casos de tristeza ó fiebre de Texas en el ganado vacuno.—Ya se han tomado las medidas del caso.

El Corresponsal.

“La obra de un mandatario”

Al precio de DÍEZ CENTÉSIMOS se vende en esta imprenta un elegante folleto intitulado «La Obra de un Mandatario», en cuyas páginas, repletas de grabados de actualidad, se hace una interesante reseña de las obras emprendidas por el virtuoso ciudadano don José Batlle y Ordóñez, durante los cuatro años que ocupó la presidencia de la República.

Recomendamos muy especialmente á todos los colorados, la lectura de dicho folleto.

Almanaque Anticlerical

Editado por el señor O. M. Bertani y dirigido por el talentoso poeta y orador Emilio Frugoni, acaba de aparecer el Almanaque Anticlerical para 1907.

Contiene profusión de grabados de los más sobresalientes artistas uruguayos, y colaboraciones cuyo mérito abonan las firmas de José Batlle y Ordóñez, José Enrique Rodó, Victor Arreguine, Angel Falco, Daniel y Carlos Martínez Vigil, Manuel Medina Betancort, Francisco A. Schinca, Armando Vasseur, Guzmán Papini y Zás, César y Héctor Miranda, José C. Soto, Ramón Ferreira, Orosman Moratorio y muchos otros.

La nueva obra cuyo precio es de VEINTE CENTÉSIMOS el ejemplar, se encuentra en venta en la Administración de EL COMBATE

RETRATOS DEL DOCTOR WILLIMAN

En esta imprenta se venden á DÍEZ CENTÉSIMOS cada uno, expléndidos fotogramas del doctor Claudio Williman, candidato popular á la futura Presidencia de la República.

Dichos retratos han sido confeccionados con todo esmero y especialmente para EL COMBATE, en los acreditados talleres de La Prensa montevideana, y están impresos en papel de arte, á dos tintas,—con la última fotografía del candidato.

Detúvose un instante, faltó de respiración.

— ¡Tengo sed! ¡Dame agua!

Después de haber bebido, continuó:

— Éramos pobres, pero ¡tan felices! Yo era ingeniero en Beziers... Nuestra casita, situada en uno de los arrabales, estaba rodeada de árboles y flores... Hasta diciembre teníamos rosas. Mientras yo trabajaba en mi despacho, mi mujer entraba muy quedo con su labor y esperaba que yo levantase la cabeza para obtener una sonrisa mía en pago de la suya, y un beso en pago de otro beso... ¡Me abraso!... ¡Dame agua!

Jorge obedeció en silencio.

No podía hablar. Se le había formado un nudo en la garganta.

— Y cuando nuestra hijita vino al mundo ¡qué alegría! continuó el moribundo. ¿Tú también tienes un hijo, verdad, Jorge?

— ¡Mi hijo murió!

— Perdona á un moribundo que te haya causado pena... Aunque, hablar de un hijo, siempre debe ser grato... Esos recuerdos son como un bálsamo para el corazón. ¡Y

GRAN BABATILLO

“LA SIN RIVAL” San Carlos

¡ALERTA PUEBLO CONSUMIDOR!

La gran casa comercial recién abierta al público, asegura que vende, y venderá más barato que ninguna otra, el gran surtido en los diferentes ramos que abarca que son: Almacén, Tienda, Bazar, Calzado, Ferretería y Barraca. — Enero 28 de 1907.

M.7.

Rubio y García.

dación de impuestos 3.74. Remesa por otros impuestos 9.35. Suma: \$ 254.11. Caja: Existencia para Marzo próximo 5.298.57. Total: \$ 5.552.68. S. E. ú O.—San Carlos, Febrero 28 de 1907.—V.º B.º y publique, Juan B. Moreno, Vice-Pte.; Francisco J. Bondanza, Secretario.

Circo

Muy en breve llegará á esta población una Compañía gimnástica, acrobática, equilibrista, mimica, contorsionista, fumambulista, etc., que con mucho acierto dirige el señor Santín Vanzella.

Dicha compañía traé perros, monos y caballos adiestrados que, según La Vieja, harán las delicias del público carolino.

El señor Vanzella trabaja actualmente en la vecina ciudad rochense, donde la prensa local le ha tributado muchos elogios.

Bienvenidos sean, y que la población de San Carlos premie sus esfuerzos en las funciones á realizarse.

En viaje

Ayer estuvieron en esta población, con procedencia de Maldonado, los jóvenes co-religionarios Marcelino Gorlero y Selvio Pezzolo.

Ambos amigos regresaron el mismo dia para la vecina ciudad.

Composturas

Continúan activamente los trabajos de compostura en el camino que va de San Carlos á la vecina ciudad fernandina.

Ya se han construido tres alcantarillas en otros tantos pasos que se convertían en zanjones intransitables, y en la actualidad se ha comenzado la construcción de otra no menos importante, por cuanto viene á eliminar uno de los barrizales peores que existían en dicho camino.

Las obras de terraplén están también sumamente adelantadas, empleándose un hermoso balastro para dar consistencia á los rellenos de tierra ó greda.

Mucho nos place la actividad demostrada por los señores ediles fernandinos en el presente caso, y por lo tanto no titubeamos en enviarles las más sinceras felicitaciones, exhortándolos á continuar entusiasticamente por los derroteros del progreso.

Para el próximo número

Hacemos saber al distinguido amigo Cloris, autor de una reseña del baile efectuado el domingo ppdo. en lo del señor Juan de Dios Curbelo, que, por falta de espacio, no podemos darle cabida en esta edición, habiendo resuelto publicarla en el próximo número.

Esperamos ser disculpados por el apreciable joven, que se oculta bajo el seudónimo precipitado.

Luis M. Maurente

Encuéntrese en la localidad el entusiasta compañero de causa señor Luis M. Maurente, Comisario de Policía de la primera

Pero no se creyó con fuerzas bastantes para soportar durante mucho tiempo el incansable espectáculo de aquella dicha avenida, hermana de la que él había perdido.

Por tanto, tomó la resolución de volverse á Panamá, hasta que el olio ó la muerte le librasen de aquel suplicio.

Profundamente emocionado, despidiéndose de la familia, recomendando á la señora d'Alboize que velase por sus hijos.

A bordo del buque en que marchaba á Panamá, contempló largo rato, desde popa, la casa de Carmen y la terraza en que agataban cuatro pañuelos.

Luego, la costa fué perdiéndose en las brumas de la tarde.

Y, cuando todo hubo desaparecido, Kerlor prorrumpió en sollozos.

Otra vez se quedaba solo, eternamente solo, en presencia de su implacable destino...

III

LA VISIÓN DE UN MORIBUNDO

Desembarcó en Colón, tomó el tren y, en llegando á Panamá, se enteró de que Nerville se encontraba en Greytown, donde la

sección de este Departamento.—Acompañan al buen amigo su apreciable familia.

Grata estadía les deseamos á los mencionados huéspedes.

La Iglesia vieja

Muy adelantados están los trabajos de demolición de la iglesia «vieja» de Maldonado, en cuyo lugar, como se sabe, se construirá el edificio para la Comisaría de Policía de la primera sección.

Ya era tiempo de que la policía contara con un edificio propio y en condiciones aceptables, puesto que hasta hace muy poco las casas que se venían alquilando para asiento de esa oficina pública, jamás tenían las comodidades que se requieren en el servicio policial.

Convocatoria

Se convoca á todos los liberales de San Carlos, para una Asamblea General que se efectuará el domingo 17 del corriente, á las 8 p. m., en el local que ocupa la Confitería del señor Francisco Bondanza.—San Carlos, Marzo 13 de 1907.—Juan Pérez Ordóñez, Pte.; José Avelar Rodríguez, Vice; Manuel Muñoz, Tesorero; Modesto Bondanza, José M. Perelló y Ramón P. Mirandé, Vocales; Alberto L. Vidal, Secretario.

El censo de la República

El Poder Ejecutivo se preocupa en estos momentos de cumplir una promesa que se hizo en el programa presidencial del doctor Williman. Nos referimos á la pronta organización del censo de toda la población de la República.

Se están reuniendo los datos necesarios para planear la realización de tan útil e interesante proyecto. Para dicha obra se tendrá en cuenta la comisión ya establecida con ese objeto, reorganizándose, de acuerdo con el interés general, el plan que debe seguirse.

El nuevo ministerio

He aquí como ha quedado definitivamente constituido el nuevo ministerio:

De Gobierno, doctor Álvaro Guillot; de Industrias e Instrucción Pública, doctor Gabriel Terra; de Relaciones Exteriores, doctor Jacobo Varela; de Obras Públicas, ingeniero Juan Lamolle; de Hacienda, doctor Blas Vidal (hijo) y de Guerra y Marina, general Eduardo Vázquez.

Es un ministerio que honra al país y al partido colorado.

Con júbilo, si señor!

Tiene razón La Propaganda cuando dice «que nosotros anunciamos llenos de júbilo la despedida del señor Gómez Folle».

Somos defensores del coloradismo departamental y debemos velar por su felicidad.—En la política seguida por el señor Gómez Folle vemos un peligro para la colectividad colorada, y por lo tanto, no es extraño que deseemos el completo alejamiento de dicho ciudadano.—Los blancos

masa obrera desertaba del trabajo, por temor á la epidemia de fiebre amarilla que se había desarrollado en el país.

Jorge se fué á Greytown. Hospedóse en la mejor fonda y la casualidad hizo que le diesen una habitación inmediata al cuarto en que Nerville se estaba muriendo de la fiebre.

Kerlor le prodigó los únicos cuidados que estaban á su alcance.

— ¡Voy á morir á los treinta y siete años... lejos de ellas... de mi pobre mujer, de mi hija adorada!, decía el moribundo, cuyo triste aspecto, en aquel miserable lecho de fonda, cubierto de sangre y de vomitos de repugnante fealdad, inspiraba á Jorge una compasión inmensa.

— ¡Pobre amigo mio! exclamó éste llorando.

— Por ellas, te lo he dicho otras veces, sólo por ellas, me impuse esta vida de penoso trabajo y de incansables peligros. Creí que la suerte me favorecería, porque amo y soy amado. Toma, en esa maleta están sus cartas. Mi hija tiene ahora doce años... ¡Pobre niña!

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

FOLLETIN

136

LOS DOS PILLETES

por

Pierre Decourcelle

A los comerciantes suscriptores

Regalamos a todos los comerciantes suscriptores de EL COMBATE, se sirvan avisar oportunamente cuando reciben los surtidos, con el objeto de publicarlos gratuitamente en nuestro informativo reseñando con aquéllos.

Se arriendan

Se arriendan ó se dan en sociedad, dos solares situados en esta villa.—Para tratar, ocurrarse á esta imprenta.

Se venden

Dos hermosos solares con un rancho de 16 metros de largo, compuesto de tres piezas y cocina. Para tratar, en esta imprenta.

GRAN BARATILLO

TIENDA, ROPERIA Y ZAPATERIA

DE
Blas Riso hijo-San Carlos

El grandioso surtido para la Estación de Verano que ha recibido esta acreditada casa, le permite llamar la atención de su numerosa y selecta clientela.

Se acaba de recibir un surtido espléndido de sarzas, pañuelos de seda, de mano y de cuello, gêneros para vestidos de todas clases y gustos, madras, trûe, etc.etc.

Visiten la casa para convencerse. Las ventas son al contado.

Peluqueria del Progreso

DE JUSTO SIMBRELO

Calle 18 de Julio, frente al Hotel Oriental

S.N CARLOS

En esta acreditada casa, la única en su género en la localidad, encontrará su numerosa clientela y todos los amantes de lo bueno, aparte de un trato esmerado un surtido completo y variado, de lo más novedoso que viene de la capital, tanto en sombreros, extractos, corbatas, camisas, coellos y puños así como de los más finos pañuelos para mano.

Nada de exageración; concurrir á la casa para convencerse. El que se sirva en nuestra casa gana un veinte por ciento en elegancia y doulaire. Ventas al contado.

Colegio Carnet Fundado en 1897

Soriano 127 y 129

Montevideo—Enseñanza primaria, Universitaria y Comercial, dividida en 9 cursos a cargo de nueve profesores internos.

Se reciben pupilos, medias y externos. Pedir programa al Sr. Director. M.22.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE

José Abelar Rodriguez

Materiales de primer orden. Esmero en el trabajo. Gusto artístico en la confección y baratura en los precios, es el lema de mi TALLER DE PLATERIA.

Toda persona puede visitarlo y presenciar la operación en el acto de fundir los materiales, tanto en ésta, como en la sucursal del Aigus.

En Joyería y Relojería, lo mejor, lo más moderno y lo más barato, existe en esta casa. Comprad en ella y os convencereis. —San Carlos.

"La Aseguradora del Plata"

Compañía de seguros contra incendios

y accidentes

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000 m/n

Directorio de Montevideo: Presidente,

Dr. Pedro Gallarda y Acosta; Vice, D. Gerardo Campos (comerciante); Tesorero, D. Hilario Pietra (Pietra Hnos.); Vocales, don José Puppo (Cavajini, Puppo, Badi y Cia.). don Juan Faggiani (Braceras y Cia.), don Olimpio Moatti (comerciante), Dr. Luis I. Goenaga (Presidente del Directorio de B. A.), don Pedro Valles (Director Gerente de la Cia. en B. A.); Gerente, D. Juan Pietra. Montevideo—Oficinas: Cerro, 140. Teléfono: Las dos Compañías, Castilla de Correo, 245.—Agente en San Carlos: Blas Riso (hijo).

¡Atencion!**Casa Importadora de Muebles y Tapices**

Gran surtido de Adornos franceses, juegos para aposentos, salones, comedores, escritorios y vestidores, espejos y conservados en nuestros talleres.

Especialidades en Tapicerías

Nos encargamos de Remitimos por correo, hacer instalaciones tra cuenta a las empresas importantes y taciones de campaña delicadas que sean, y pueras del lito también aceptamos pedidos para Europa.

RICARDO TABOADA

Calle 18 de Julio, 245—entre Avenida de la Paz y Rio Negro.—Montevideo.

Agencia de publicidad
Correspondencia Epistolar y Telegráfica

DE
RAMÓN RODRÍGUEZ

2454—CHARCAS—2454—BUENOS AIRES

Avisos para todos los periódicos de la República. Servicio telegráfico, noticiosos y correspondencias epistolares para todas las publicaciones del interior.

COMISIONES EN GENERAL**Agencia de suscripciones**

En la Administración de EL COMBATE se encuentra establecida la agencia de «El Día» y la revista «Caras y Caretas».

Las suscripciones de campaña deben abonarse por adelantado.



Fábrica á Vapor

DE
Accites Vegetales

A los pintores y demás

CONSUMIDORES DE ACEITE DELINAZA

Nuestro aceite de luna, tanto crudo como cocido, marca "EL COMETA", en venta en cualquier ferrería de Montevideo, no tiene rival para pinturas, barnices, charoles, tinta de imprenta y otros ramos.

Los principales pintores de la capital, certifican que su calidad supera en mucho á cualquiera marca extranjera importada hasta el dia, y muchos arquitectos y propietarios obligan, en sus contratos de construcción, el uso de dicho aceite, convencidos de que no puede hacerse trabajo fino y de duración, sin su empleo, debido á que ninguno le iguala en brillantez, duración, sencillez y pureza. Remitimos muestras gratis á quienes las soliciten.

La fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como, lino, maní, nabo, colza, girasol, etc. Y vende pasta de lino y de maní para alimento de animales, vacunos y otros, muy ricas en materias azotadas y ácido fosfórico.

R. Y. A. BARREIRA

210a—Calle Tacuarembó—210a

ENTRE CANELONES Y MALDONADO

MONTEVIDEO

La Republicana**GRAN MANUFACTURA &****Emporio de Tabacos**

LOS TABACOS: HABANO XXX

BAHIA FLOR

HEBRA NEGRA "NANDU"

ID ID "EL VENADO"

FUMADORES: PROBAD!!!!

JULIO MAILHOS

MONTEVIDEO

SON ESPECIALIDADES DE LA CASA QUE SUPERAN POR SU ELABORACION Y CALIDAD A CUANTO SE PRODUCE EN TABACOS.

18 DE JULIO, 47

MONTEVIDEO

